



Patronato Municipal de la Vivienda
de Alicante

Proceso de selección de personal labora fijo, estabilización concurso

Convocatoria n.º 1.

ANUNCIO N.º 1

PLAZAS: Trabajador/a Social (dos plazas)

TURNO: Libre estabilización concurso

ASUNTO: REQUERIMIENTO A LOS/LAS ASPIRANTES DE LA ACREDITACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS EN LA HOJA DE AUTOBAREMACIÓN

Primero.- Conforme a lo establecido en la Base Sexta de las Bases Genéricas que regulan el Procedimiento de selección, objeto de esta Convocatoria, éste órgano de selección procede a requerir a los/las siguientes aspirantes, copia de los certificados, diplomas o títulos acreditativos de los méritos alegados en el "autobaremo de méritos".

Dichos documentos deberán ser aportados por todos y cada uno de los/las aspirantes a continuación relacionados a través del correo electrónico "rrhh.vivienda@alicante.es", en documento pdf, conforme al orden establecido en la hoja de autobaremación y dentro del plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio que se extienden desde el **26.04.2024 hasta el día 10.05.2024 (ambos inclusive)**.

Los méritos relativos a "Antigüedad" y "Exámenes superados en convocatorias anteriores" que consten en el Patronato, no deberán ser aportados pero sí mencionados expresamente junto al resto de documentación.

En el campo "Asunto" deberán indicar, lo siguiente: "CONVOCATORIA N.º 1 TRABAJADOR/A SOCIAL". En el cuerpo del mensaje deberá identificarse con su nombre, apellidos y número de DNI.

Identif.	Apellidos y nombre
***2324**	Baydal Cabrera, Mayra
***9270**	Serrano Medina, Remedios
***7527**	Muñoz Martínez, Herminia
***0502**	Vergara Díaz, Verónica
***3017**	Martínez Fuentes, Mar
***5610**	González Oliva, Tania

Lo que se hace público a los debidos efectos.
En Alicante, a la fecha de la firma electrónica.
La Secretaria del Órgano de Selección

